República de Colombia
Consejo Superior de la Judicatura
RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

LIQUIDACIÓN DE COSTAS DEL PROCESO

33

Fecha
JUZGADO 066 Civil Juzgado Municipal DE BOGOTA
No. Unico del expediente 110014003066 2019-01843

SE PROCEDE A LIQUIDAR COSTAS CONFORME AUTO DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2020

Asunto	Valor
Agencias en Derecho	$250.000,00
Expensas de notificación 20-24-27-29/VTO	$40.000,00
Registro folio	$0,00
Publicaciones	$0,00
Póliza Judicial	$0,00
Honorarios Secuestre	$0,00
Honorarios Curador	$0,00
Honorarios Perito	$0,00
Otros	$0,00
Total	$290.000,00
	0

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
SECRETARIA

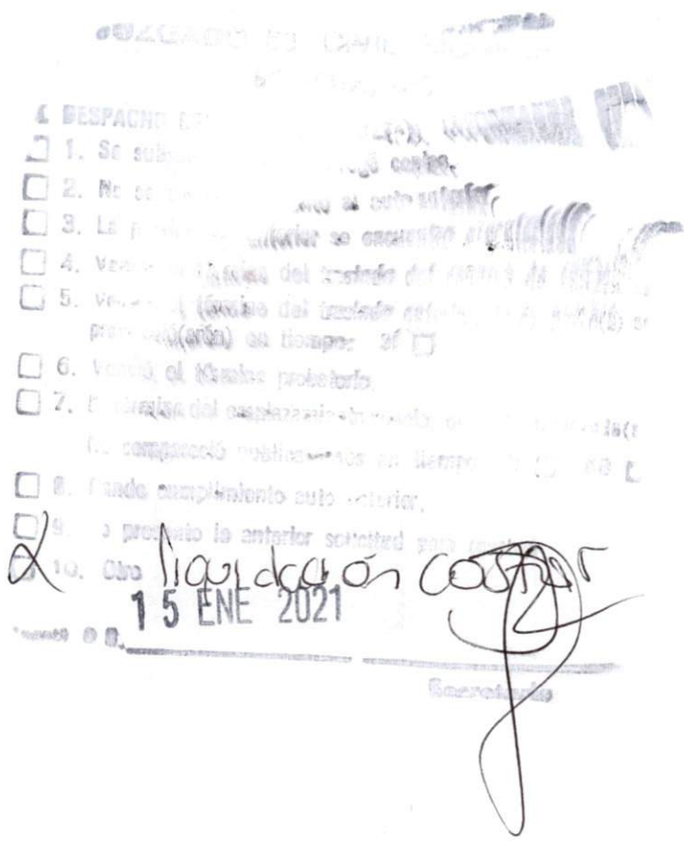
15 ENE 2021

34

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-**2019-01843**-00
EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 17 FEB 2021

Como quiera que la liquidación de costas se encuentra ajustada a derecho, de conformidad con el artículo 446 del C.G.P. el despacho **imparte aprobación**.

Por secretaría, dese cumplimiento al numeral 7 del auto del 5 de noviembre del 2020.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C

SECRETARÍA

Bogotá D.C. 18 FEB. 2021 HORA 8 A.M.

Por ESTADO Nº 016 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria

ncrr